



La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia compulsó copias para que se investiguen los presuntos nexos políticos y electorales de dos congresistas con grupos paramilitares, en lo que se ha denominado un nuevo episodio de la parapolítica.

El alto tribunal consideró que es necesario establecer la veracidad de las declaraciones que hizo el excomandante paramilitar a Iván Roberto Duque, alias 'Ernesto Báez' ante los magistrados auxiliares.

En su declaración 'Báez' señaló a la representante a la Cámara Adriana Franco y al exsenador de la República Jorge León Sánchez de haber firmado un pacto para lograr un apovo político.

Igualmente, el alto tribunal le pidió a la Fiscalía investigar a un reconocido abogado quién habría realizado las acciones para incluir a Juan Carlos Sierra, más conocido como 'El Tuso', para que fuera incluido en la Ley de justicia y paz pese a que nunca había pertenecido a una estructura paramilitar.

El extraditado narcotraficante le habría pagado una alta suma de dinero al jurista, quién habría incurrido en un enriquecimiento ilícito.

www.elespectador.com/noticias/judicial/compulsan-copias-investigar-dos-congresistas-parap oliti-articulo-491087